

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 12	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°031	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: 23 de junio 2023.
Lugar:	Virtual aplicación Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Penderisco
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública por parte del Centro Zonal Penderisco de la vigencia 2022.
<p>La Referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) Jennifer Castro Urrego, da la bienvenida a la Mesa Pública de forma virtual, donde se presentará la gestión institucional del año 2022 en el marco de la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios adscritos al Centro Zonal Penderisco Betulia, Caicedo, Concordia y Urrao, se inició a las 2.35 pm, convirtiendo este espacio en un escenario de diálogo entre la ciudadanía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, permitiendo el seguimiento y cumplimiento de los proyectos y programas ejecutados.</p> <p>Seguidamente, interviene Claudia María Velásquez Duque, Comunicadora Social del ICBF Regional Antioquia, quien informa grabación de la reunión y procede a mencionar la política de tratamiento de datos personales, con esta política, el ICBF da cumplimiento a la Ley 1581 de 2012:</p> <p>Donde el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.</p> <p>Por lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se informa que los videos, imágenes, fotografías de menores que se están usando, cuentan con el permiso de los padres o titulares de los niños, niñas y adolescentes. • Los invitamos a abstenerse de tomar imágenes o fotografías de las diapositivas o videos aquí presentados y en los cuales haya imágenes de niños, niñas y adolescentes. <p>EL ICBF realizará todas las acciones tendientes a garantizar la protección en el tratamiento de los datos personales, especialmente de los niños, niñas y adolescentes como principales beneficiarios de los programas de atención, asegurando la protección de sus derechos fundamentales.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Antes de iniciar, se lee la agenda del día:

Instalación por parte de Erwin David Suarez Prado, Apoyo del Centro Zonal Penderisco.

- Contexto institucional.
- Contexto Rendición Pública de Cuentas.
- **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas misionales: enfoque territorial y diferencial.
- **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- **Gestión contractual:** Tipo de ejecución y asociada a metas.
- **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Acuerdo de paz:** avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y gestión.
- **Espacio de participación** de partes interesadas.
- **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento.
- **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS.
- **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
- **Cierre.**

Posteriormente, se inicia la Mesa Pública con un corto saludo de Erwin David Suárez Pardo en representación de la directora regional Martha Yolanda Ciro Flórez, interviene la Referente SNBF informando a los asistentes quien desee puede realizar preguntas a través del chat, las cuales se responderán al final de la Mesa Pública, de igual forma, durante varios momentos, se estará enviando el formato enlace de asistencia y evaluación para el diligenciamiento.

Desarrollo:

1 contexto Institucional – 2 contexto Rendición Pública de Cuentas.

Se da paso a la proyección del video Contexto Institucional y Contexto Rendición Pública de Cuentas, donde se abordó:

El ICBF cuenta con 33 regionales, 213 centros zonales, 1.122 municipios con atención del ICBF, 2.830.968 Beneficiarios atendidos en el 2019, 55% del presupuesto del sector de la inclusión social y se cuenta con 1.122 Municipios con atención del ICBF Objetivo Social: Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 3 de 12	

3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Objetivos estratégicos:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano. - Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

¿Para qué se rinde cuentas?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor. Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja. Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental). Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública. Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Jennifer Castro Referente SNBF presenta el tema priorizado en la Consulta Previa, explica que la metodología empleada fue virtual, se envió el enlace de encuesta a diversas entidades Municipales y usuarios de las diferentes modalidades, donde se recibieron 127 encuestas diligenciadas, con una participación del 41% de la población, siendo elegido por las partes interesadas el tema “atención integral, niños, niñas de 0 a 5 años”.

Seguidamente Marcela Zapata, Seguimiento a la Ejecución Rol Técnico socializa el tema priorizado.

Se refiere a la etapa que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez del niño. Dentro de esta fase existen diferentes momentos que marcan el ritmo del desarrollo de cada niño según sus características físicas, psicológicas, familiares y sociales; es por lo que nuestras modalidades de atención a la Primera infancia están dirigidas a las familias, mujeres gestantes, en período de lactancia de niños y niñas en el rango de 2 años de edad hasta los 4 años de edad, 11 meses y 29 días. Nuestras modalidades están dirigidas a garantizar la atención integral en el marco del enfoque diferencial de derechos desde la perspectiva de la protección, integridad y diversidad.

Las modalidades de atención con las que cuenta el Centro Zonal Penderisco en su área de influencia son: las modalidades Centro de Desarrollo Infantil CDI y Hogar Infantil HI, Comunitaria, y Familiar, Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF atienden en las zonas Urbanas y Rurales.

Las unidades de servicio cuentan con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.

3 informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas misionales

Se da paso a Yudi Gonzales (Seguimiento a la Ejecución Rol Técnico), Laura Herrera (Profesional Universitario Nutricionista) y Estefania Estrada (Abogada de apoyo) para abordar este apartado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Primer Infancia.

Experiencia:

Fiesta de la lectura: Propiciar un espacio literario a través de los cuentos de Rafael Pombo, en el cual se viva la estrategia la fiesta de la lectura con los niños y niñas. Se organizó una semana de literatura, resaltando la importancia que tiene en el desarrollo social, emocional y cognitivo del niño o la niña, se tuvo en cuenta la relación de imágenes con palabras, cantar, hablar sobre la importancia del cuidado de los libros, dramatizados personificados; los padres de familia participaron siendo muy creativos en la personificación de los niños y niñas sobre el cuento renacuajo paseador, mirringa mirronga, adquiriendo hábitos de lectura día a día.

Laboratorio: Promover el disfrute y la adquisición de habilidades y aprendizajes significativos a partir de la estrategia pedagógica “Laboratorio”, presentando a los niños y niñas ambientes de exploración, experimentación, investigación e interacción sensible con el entorno. A partir de la propuesta pedagógica “Laboratorio” se presentó a los niños y niñas diversos escenarios y experiencias pedagógicas que promovieron la exploración de su entorno y su espíritu investigativo. Aprovechando estos espacios para resaltar también la importancia del cuidado y respeto por sí mismos y por todos los seres vivos

Atención integral en zona rural dispersa: presencia de modalidad en la población lejana del corregimiento de Mandé donde se atiende a 46 familias entre madres gestantes, lactantes y niños hasta los 2 años. Las docentes asumen los desafíos para llegar a la zona y llevar la alegría, el goce y disfrute de compartir con los niños, niñas espacios de fortalecimiento de habilidades, capacidades y vínculos afectivos entre las familias. Las familias participan con puntualidad y agrado de los encuentros educativos generados por las agentes educativas, mostrando asombro y alegría en cada experiencia pedagógica.

Aprender nuevos cantos y escuchar los relatos de historias de vida son la oportunidad para generar aprendizajes para el fortalecimiento de la crianza y el cuidado a través de las prácticas de la cultura y el contexto.

Logros: Brindar una atención integral a madres gestantes, niños y niñas de 0 a 5 años de la zona rural y urbana, promoviendo y favoreciendo la garantía de todos sus derechos.

Potenciar las habilidades y el aprendizaje significativo en todos los niños y niñas atendidos, por medio de diversas estrategias pedagógicas orientadas a partir del arte, el juego, la literatura, la exploración del medio y las Prácticas de Cuidado y Crianza.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Implementar la escuela de padres como una estrategia educativa de gran valor, con el fin de brindar a los cuidadores las herramientas necesarias para su participación en el proceso de cuidado, formación y educación de sus hijos e hijas.

Nutrición.

Experiencia: Se ha reducido el diagnóstico de desnutrición aguda en los menores de 5 años atendidos en las modalidades de primera infancia, reflejándose mejor consumo, aprovechamiento, calidad e inocuidad de los alimentos que se ofrecen desde las minutas en los servicios de atención.

Ha mejorado la aceptación de la minuta alimentaria, sin sopa, por parte de los padres de familia, entiendo las razones por las que se retira de la oferta alimentaria en las UDS en todas las modalidades

Logros: Se ha mejorado en el talento humano de los operadores de los servicios de primera infancia, la técnica de tomas de medidas antropométricas, con mejor calidad del dato y menor incidencia al reporte de diagnóstico por desnutrición

Se ha mejorado la calidad de los alimentos que los proveedores adquieren para las UDS en los diferentes servicios de atención de primera infancia.

Se ha mejorado la cobertura de atención en la zona rural dispersa con la modalidad DIMF, logrando la detección temprana de riesgos en salud y componentes de nutrición.

Se están actualizando las minutas patrón, con el fin de brindar variedad en la presentación de los alimentos, en especial con los grupos de verduras y frutas.

Protección.

Experiencia: Como primer paso para la adopción se postularon los Niños, Niñas, Adolescentes ESTRATEGIA ACOGIMIENTO EN EL EXTRANJERO. En el año 2022 los niños, las niñas y los adolescentes se integran con la familia acogedora durante dos a cinco semanas, en el cual se crean espacios para compartir la experiencia de vivir en familia que promuevan la generación de empatía y el fortalecimiento de los lazos de afecto.

Logros: Se hace envió al comité de adopciones 32 Niñas, Niños y Adolescentes.

Se realiza envió de 574 expedientes de los Niños, Niñas y Adolescentes a la Regional Antioquia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Asistencia activa en los procesos del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.

4 gestión administrativa

Marcela Zapata Seguimiento a la Ejecución Rol Técnico socializa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión conformado por las 7 dimensiones, con el objetivo de una mejora continua

- Dimensión del Talento humano
- Direccionamiento Estratégico
- Gestión con Valores para el Resultado.
- Evaluación de Resultados
- Información y comunicación
- Gestión del Conocimiento
- Control Interno

5 informe gestión contractual asociada a metas.

John Madrid contratista de seguimiento a la ejecución financiero realiza la presentación del consolidado de la atención metas sociales y financieras 2022.



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MESA PÚBLICA 2023

CENTRO ZONA O REGIONAL PENDERISCO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	4	4224	6283
INFANCIA		400	400
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		370	320
PROTECCION		146	282
TOTAL		5140	7285

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 8 de 12	

6 ejecución de políticas, programas y proyectos

Jennifer Castro expone a la audiencia el cumplimiento del PND meta que se propone el ICBF para hacer de Colombia una potencia de la vida a través de los objetivos de Desarrollo Sostenible.



7 acuerdo de paz

Continúa informado los avances del acuerdo de paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aporta al acuerdo de paz en varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz. Son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo.

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.
- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Es importante mencionar, que se explica a los municipios que no somos territorios PDET, pero trabajamos diversas estrategias en zonas rurales para prevenir el reclutamiento forzado y el consumo de sustancias psicoactivas.

7 espacio de participación

Claudia Velásquez expresa que para nosotros su opinión y apreciaciones son muy importantes, es por eso a través del chat hemos puesto en varios momentos y en este instante, el vínculo para que diligencien la evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas y el listado de asistencia

Igualmente, daremos a partir de este momento, respuesta a las inquietudes o preguntas hechas por ustedes a través del chat, por medio del formato de Forms o a aquellas personas que han levantado su mano.

PRGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles son los requisitos necesarios para ingresar a un niño a un Centro de Desarrollo Infantil?	<p>En el ICBF se cuenta con la guía para la focalización de usuarios a los servicios de primera infancia, la cual se puede consultar en la página web www.icbf.gov.co, aquí nos exponen con claridad los criterios de focalización y los requisitos para el ingreso de un niño o niña a los servicios de primera infancia, entre los cuales los más prevalentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser parte de uno de los grupos del Sisbén A, B y C. • Niños y niñas remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF. • Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno. • Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales²⁹ y Rrom). • Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyos para su participación efectiva en acciones de cuidado y experiencias pedagógicas para garantizar su derecho impostergable a la educación inicial. • Niñas y niños cuya madre, padre, cuidadora o cuidador estén en establecimientos de reclusión. • Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes. • Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente. • Niñas y niños egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la desnutrición. • Niños y niñas pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¿Como funciona un Hogar Gestor?

Un hogar gestor es una de las modalidades del área de protección en donde se realiza una verificación de derechos para poder constatar o verificar que no se esté vulnerando ningún derecho esencial de los niños, niñas y adolescentes. Uno de los criterios para poder conformar un hogar gestor dentro del área de protección o dentro del proceso de restablecimiento de derechos, se debe que cumplir con la condición de discapacidad o estar es situación de desplazamiento y se hacen los estudios.

Actualmente, en el Centro Zonal Penderisco, maneja las discapacidades, autismo, discapacidad de aprendizaje o cognitivos, disparidades físicas y esto con el fin de tener un apoyo económico a través de esta modalidad, para realizar las gestiones en Salud, Educativas, articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para acceder a los servicios que sean garantes a la integridad del menor o a la persona que se le realiza la vinculación al programa, no siempre el hogar gestor viene con un apoyo económico, pero el fin es apuntar a este beneficio que se brinda debido a que la ubicación del territorio o las condiciones de las familias acrediten tener este apoyo para mejor calidad de vida del usuario atendidos.

Dentro de la modalidad también se ofrece la Bienestarina alimento de alto valor nutricional y también garantizar el estado nutricional si hay alguna afectación y de los requerimientos energéticos y calóricos de la persona y poder así también mejorar la dieta integral de la familia a través de este producto.

¿Qué trabajo se viene realizando para concientizar en la buena alimentación (desde las posibilidades de los niños y niñas) a los padres de familia?

Los trabajos que se vienen realizando en los programas de Primera Infancia son en articulación con todo el equipo interdisciplinario y con todos los entes territoriales en cuanto a la Secretaría de Educación, Salud y mesas intersectoriales que podemos tener alcance y participación, se realizan convocatorias en hábitos saludables, en todas las alimentaciones que ofrecemos en nuestra unidad de servicio, siempre apuntamos que los alimentos tengan una preparación adecuada e idónea donde se garantice el aprovechamiento máximo de los alimentos, se realizan escuelas de padres en articulación de las diferentes secretarías, se está en gestión de introducir este tipo de temas en básica primaria y secundaria en articulación con las de Secretaría de Educación y Salud.

8 compromisos adquiridos

No se generó compromisos, se aclara a la audiencia que, en la Mesa Pública del año 2021, se cumple con las respuestas enviadas al correo de la Secretaría de Salud del municipio de Urrao sobre las notificaciones de la plataforma SIVIGILA.

Consiguiente, dos participantes anónimos dejan las siguientes apreciaciones para la Mesa.

- Si es muy importante escuchar todas las actividades.
- Hay que darle la debida importancia a la promoción y prevención de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes ya que esto redundará en los bajos índices de amenazas y vulneraciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 11 de 12	

Se recalca que como servidores tenemos el compromiso de trabajar día a día la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

9 canales y medios para atención

La profesional Diana Babilonia presenta informe de las PQRS que se presentaron en el 2022.



INFORME PQRS MESA PÚBLICA 2023



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	71	Dentro de los términos de ley
	Solicitud de Copias		
Quejas	Maltrato al Ciudadano	4	Dentro de los términos de ley
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones		
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	9	Dentro de los términos de ley
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes		
Sugerencias	---	---	---
Trámite de Atención Extraprocesal	Alimentos, Visitas y Custodia	265	Dentro de los términos de ley
	Elaboración de demandas		
Solicitudes de Restablecimientos de Derechos - Otras Autoridades	Solicitud de cupo en modalidades de protección	148	Dentro de los términos de ley
Solicitudes de Restablecimientos de Derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	139	Dentro de los términos de ley
	Violencia Sexual		
Derecho de petición información y orientación	Alimentos	49	Dentro de los términos de ley
	Servicio al ciudadano		
Procesos conflicto con la Ley	Sistema de responsabilidad penal para adolescentes	11	Dentro de los términos de ley

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Así mismo informa los canales de atención, línea de anticorrupción y página web, la profesional en el chat escribe su correo y teléfono colocándose a disposición para la atención del usuario.

10 evaluación

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de esta. A la hora de diligenciar la evaluación fue diligenciada por 20 personas, las partes interesadas manifestaron que se enteraron de la convocatoria por el correo electrónico, redes sociales y comunidad logrando una conexión excelente para la gran mayoría, todo ello nos da cuenta de que la explicación de los procesos fue clara, indicando a su vez que el dialogo se facilitó y fue satisfactorio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cierre

Una vez terminada la presentación de las diferentes áreas misionales del ICBF y de cumplir con el desarrollo de la agenda propuesta, Claudia María Velásquez Duque, Comunicadora Social del ICBF Regional Antioquia, agradece la asistencia al evento, la participación y solicita muy amablemente de quienes quieran prender su cámara para un registro fotográfico, anuncia la finalización de la jornada. Se finaliza la reunión con los agradecimientos de Erwin David Suárez Pardo Apoyo a la Mesa Pública Centro Zonal Penderisco.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Cargar las evidencias de la Mesa Pública.	Referente SNBF	Lo más pronto posible.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Jennifer Castro Urrego.	Referente SNBF Penderisco.	ICBF.	JENNIFER CASTRO U.
Erwin David Suarez Pardo.	Apoyo Mesa Pública Centro Zonal Penderisco.	ICBF.	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Por definir.	Por definir.	Por definir.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.